

## ÍNDICE GENERAL

<i>Contenido</i> .....	7
<i>Prólogo</i> : Luigi Ferrajoli .....	13
<i>Preliminar</i> .....	23
I. PODER JUDICIAL: «DIFICULTAD» DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA FUNCIÓN .....	27
II. ALGUNOS HITOS EN LA HISTORIA DE LA JUDICATURA .....	43
Un modo judicial de gobernar .....	43
<i>Gubernaculum</i> y <i>iurisdictio</i> .....	48
Los parlamentos franceses: un primer apunte de independencia ...	51
Francia: revolución y contrarrevolución en la justicia .....	56
Italiano ajuste de cuentas .....	60
III. LA JURISDICCIÓN, EN TEORÍA .....	63
Montesquieu .....	63
Lecturas de Montesquieu .....	68
1. <i>El Federalista</i> .....	68
2. Constant .....	70
3. Tocqueville .....	74
La debatida naturaleza de la jurisdicción (apunte) .....	76
Ferrajoli: un modelo integral de jurisdicción .....	82
IV. NOTICIA DEL JUEZ HEREDADO Y DE SU MOMENTO DE LA VERDAD ....	93
Organizar para la dependencia .....	93
Un procedimiento de selección nada inocente .....	101
Los casos de Alemania e Italia .....	107
La lógica del sistema .....	115

V. EL ESTADO CONSTITUCIONAL: IMPLICACIONES EN MATERIA DE MODE- LO DE JUEZ .....	119
Estado de derecho .....	119
Democracia con derechos .....	123
Derechos jurídicamente garantizados .....	127
Una política dentro de la legalidad .....	135
 VI. LA INDEPENDENCIA JUDICIAL: UN PRINCIPIO EN TENSIÓN .....	139
Garantía de garantías .....	139
Independencia externa .....	141
Independencia y carrera .....	145
Relaciones peligrosas .....	150
Factor cultural .....	158
 VII. ORGANIZAR LA INDEPENDENCIA. CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA. EL CASO ESPAÑOL .....	163
Nada que «gobernar» .....	163
Administración de la jurisdicción .....	168
Consejo: el modelo italiano .....	173
Consejo: el caso francés .....	180
El Consejo en la experiencia española .....	182
1. Poder judicial y juez en la Constitución de 1978 .....	182
2. Un primer desarrollo constitucional fraudulento .....	185
3. PSOE 1982: algo más que «unas gotas de sangre jacobina»...	186
4. De polvos y lodos .....	191
5. El cierre del círculo «abolicionista» en torno al Consejo ..	196
Sobre la naturaleza del Consejo (en el diseño constitucional) .....	200
En particular: el Consejo como institución de garantía .....	203
Para concluir .....	207
 VIII. POR LA INDEPENDENCIA, A LA IMPARCIALIDAD .....	211
Necesidad de un tercero .....	211
Función cognoscitiva .....	214
Cajas chinas .....	216
La imparcialidad no <i>va de soi</i> .....	219
Honestidad intelectual .....	224
 IX. LAS DOS DIMENSIONES DEL ENJUICIAMIENTO .....	229
En un mundo de trámites .....	229
Pero no solo trámites .....	233
Lo que enseña el «caso Ranucci» .....	238
Saber y poder: una integración necesaria .....	244

X. EL JUEZ Y LA CUESTIÓN DE HECHO: FORMACIÓN DE LA CONVICCIÓN JUDICIAL .....	251
Una preocupación justificada .....	251
Convicción íntima.....	254
Inducción probatoria .....	261
Perplejidad en el punto de partida .....	268
Contra la mística de la inmediación.....	272
Dinámica de la decisión en la sentencia .....	277
XI. EL JUEZ EN LA APLICACIÓN DE LA LEY .....	285
«Decir» el derecho .....	285
Más que «fáciles» y «difíciles»: generalmente complejos.....	291
En un marco jurisprudencial .....	293
La parte (más bien incumplida) del legislador .....	298
El juez «crear» no «crea», pero... ..	302
XII. LAS GARANTÍAS JUDICIALES EN SERIO .....	307
La verdad procesal entre inquisición y contradicción .....	307
Respeto de las garantías: el precio de la legitimidad .....	310
¿ <i>Nemo tenetur se detegere</i> ? .....	316
Malabares con el atestado .....	321
Comunicaciones: un secreto que no lo es tanto .....	326
Un artículo que no «dice» lo que dice .....	332
El (mal) tiempo del proceso .....	340
XIII. CULTURA, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD DEL JUEZ .....	345
El bagaje del juez .....	345
Los valores vividos .....	353
Catálogo deontológico: un apunte .....	359
Responsabilidad .....	366
1. ¿Qué responsabilidad política?.....	366
2. Disciplina: tan necesaria como peligrosa .....	374
3. ¿Responsabilidad civil? .....	377
XIV. (ANTI)ESTÉTICA DE LO JUDICIAL .....	381
Mirando al cielo .....	381
«Palabra de juez».....	394
En fin .....	403
XV. LA JURISDICCIÓN Y LAS ILEGALIDADES DE LOS SUJETOS DE PODER .....	407
Una política « <i>praeter legem</i> » .....	407
Imputados de primera: la «complicidad» y la disfuncionalidad como «garantías» .....	425

XVI. JURADO: POR QUÉ NO .....	431
Lugares comunes .....	431
De laboratorio y bajo tutela .....	438
XVII. JUECES ASOCIADOS .....	449
Orlando cargado de razón .....	449
La experiencia asociativa italiana .....	450
1. Associazione Nazionale Magistrati .....	451
2. El relevante fermento jurídico y político-cultural de Magistratura Democratica .....	457
La experiencia española .....	465
El asociacionismo judicial como factor de garantía de la independencia y de enriquecimiento cultural .....	476
XVIII. EL MINISTERIO FISCAL: UN INSTITUTO EN LA AMBIGÜEDAD .....	479
Instituto en conflicto .....	479
Sobre la organización del ministerio público en la experiencia europea continental .....	484
Principio de legalidad: implicaciones .....	491
Principio de legalidad y ministerio público .....	495
El principio de legalidad: una construcción compleja .....	496
Criterio de oportunidad .....	498
Algunas conclusiones en tema de legalidad/oportunidad .....	504
La colocación institucional del ministerio fiscal .....	507
El ministerio fiscal como institución de garantía .....	513
XIX. JUSTICIA, PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS .....	517
Secreto y proceso penal .....	517
Proceso y medios (tradicionales) de comunicación .....	521
Cambio de signo del fenómeno informativo .....	522
El banquillo de plasma .....	526
La televisión en la audiencia: mucho más que un medio .....	527
Los límites de la publicidad del proceso .....	533
<i>Índice de nombres</i> .....	537
<i>Índice general</i> .....	553